



Consejo Económico y Social

Distr. general
10 de diciembre de 2009

Original: español

Comisión de Estadística

41° período de sesiones

23 a 26 de febrero de 2010

Tema 3 m) del programa provisional*

Temas de debate y para la adopción de decisiones:

desarrollo de las estadísticas regionales en

América Latina y el Caribe

Comisión Económica para América Latina y el Caribe: desarrollo de estadísticas oficiales en la región

Informe del Secretario General

Resumen

En respuesta a la solicitud formulada por la Comisión de Estadística en su 40° período de sesiones, el Secretario General tiene el honor de transmitir el informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Se invita a la Comisión a que formule observaciones sobre el informe y haga suyas las medidas que en él se proponen.

* E/CN.3/2010/1.



Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	3
II. La situación de las estadísticas oficiales en América Latina y el Caribe	3
A. Disponibilidad de información estadística	3
B. El desarrollo de la información estadística en áreas seleccionadas	4
C. La organización de los sistemas estadísticos en los países de la región	11
III. La coordinación regional	13
A. Breve desarrollo histórico	13
B. La Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe	13
C. Mecanismos subregionales de coordinación	16
IV. Principales desafíos para el desarrollo de las estadísticas en la región y estrategias para enfrentarlos	18
A. Principales desafíos	18
B. Estrategia de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y rol de la Conferencia Estadística de las Américas para enfrentar los desafíos	20
V. Medidas que ha de adoptar la Comisión de Estadística	21

Informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe sobre el desarrollo de las estadísticas oficiales en América Latina y el Caribe

I. Introducción

1. El presente documento fue elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y tiene el objetivo de realizar una descripción de las principales tendencias del desarrollo de las estadísticas oficiales en América Latina y el Caribe y de sus desafíos más importantes¹.

2. En el primer apartado se efectúa un análisis del estado de desarrollo de la producción estadística en la región realizado sobre la base de información estadística para 33 países de América Latina y el Caribe y para ocho áreas específicas. Además, se presenta una descripción de la organización institucional de los sistemas estadísticos nacionales en la región. En el segundo apartado se examina la evolución y estado actual de los mecanismos de coordinación regional y subregional y de la actual Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL. En el tercer apartado se describen los principales desafíos que enfrentan las estadísticas oficiales de los países de la región y se discuten las estrategias que la Conferencia Estadística de las Américas y la CEPAL plantean desarrollar para enfrentar esos exigentes retos.

II. La situación de las estadísticas oficiales en América Latina y el Caribe

A. Disponibilidad de información estadística

3. América Latina y el Caribe es una región con una gran diversidad geográfica, con significativas diferencias culturales y de tamaño entre los países. En términos de este trabajo se consideran los países de América del Sur y Central (incluyendo países insulares de habla hispana) a los del Caribe (incluyendo países insulares de habla inglesa y holandesa y a Guayana y Suriname) y a México. El cuadro 1 muestra el estado actual de la producción estadística en la región en seis áreas fundamentales.

¹ Para el desarrollo de los temas de estadísticas vitales, educación, estadísticas de las tecnologías de la información y las comunicaciones y coordinación subregional, se ha contado con la colaboración de la Organización Panamericana de la Salud, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, el Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe, la Comunidad del Caribe, la Comisión Centroamericana de Estadística, el Comité Andino de Estadística y la Coordinación Estadística del Mercado Común del Sur.

Cuadro 1
Disponibilidad de información estadística para 33 países de América Latina y el Caribe, 2008

	<i>Países con censos realizados en los últimos 10 años</i>			<i>Disponibilidad de un programa regular de encuestas de empleo o propósitos múltiples</i>		<i>Países con cuentas nacionales con base de antigüedad menor o igual a 10 años</i>		<i>Países con estadísticas medioambientales publicadas</i>		<i>Países con estadísticas de tecnologías de la información y las comunicaciones publicadas</i>	
	<i>Total</i>	<i>Número</i>	<i>Porcentaje del total</i>	<i>Número</i>	<i>Porcentaje del total</i>	<i>Número</i>	<i>Porcentaje del total</i>	<i>Número</i>	<i>Porcentaje del total</i>	<i>Número</i>	<i>Porcentaje del total</i>
Caribe	13	13	100	3	23	2	15
América Latina	20	19	95	16	80	8	40	14	70	16	80
Caribe y América Latina	33	32	97	19	58	10	30	14	42	16	48

Fuente: CEPAL, elaboración propia en base a datos de los países.

4. Se observa en el cuadro 1 que el 97% de los países de América Latina y el Caribe han realizado un censo de población en los últimos 10 años. Por otro lado, el 80% de los países de América Latina cuentan con un programa regular de encuestas de hogares. Un 40% disponen de cuentas nacionales cuyo año base tiene una antigüedad igual o menor a 10 años; por su parte, un 35% de ellos tienen un sistema de estadísticas vitales completo. En las áreas de medio ambiente y tecnologías de la información y las comunicaciones, en el 70% y 80% de los países existen estadísticas publicadas. Como es de esperar, hay significativas diferencias por áreas geográficas. Los países del Caribe exhiben menores avances, con excepción del área de censos.

B. El desarrollo de la información estadística en áreas seleccionadas

Censos de población

5. Según los cronogramas previstos, entre 2010 y 2012, 16 de los 20 países de América Latina y 20 países del Caribe habrán realizado sus censos de población y vivienda correspondiente a la ronda de 2010. Los censos han realizado avances en las últimas rondas en la indagación de nuevas temáticas muy relevantes a la región como es la de migraciones, pueblos originarios y afrodescendientes. Además, varios países ya tienen experiencia en el uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones: captura de datos en terreno mediante el uso masivo de dispositivos móviles de captura, utilización de la lectura óptica de los contenidos de las boletas censales y codificación automática de las categorías de ocupación y otras variables. Han habido, por otra parte, significativos avances en la armonización de variables censales utilizadas en los diferentes países. En especial cabe destacar en este sentido el trabajo realizado en el seno del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), Chile y el Estado Plurinacional de Bolivia.

6. Además, en la región ha habido un notable avance en el aprovechamiento de los datos censales, facilitado por el desarrollo del software REDATAM; actualmente, 13 países de América Latina y 4 países del Caribe permiten el

procesamiento de las bases de datos censales en línea vía Internet. Estos avances han favorecido el mejor aprovechamiento de los datos censales para las políticas públicas y la investigación. La oportunidad de acceder a bases de datos especializadas que permiten comparar la mayoría de, o incluso todos, los países de la región es otro de los hitos de América Latina en difusión y utilización de los censos.

Encuestas de hogares

7. En la actualidad, prácticamente todos los países de América Latina cuentan con un programa regular de encuestas de hogares de propósitos múltiples, o al menos de empleo. Tanto durante los noventa como en la actual década, estos programas fueron consolidándose y progresando en diversos aspectos, tales como la cobertura geográfica, la calidad de los instrumentos y de las muestras, y las tecnologías empleadas en sus diversas etapas. En el Caribe, un conjunto importante de países ha realizado en los últimos años alguna encuesta de empleo, propósitos múltiples o condiciones de vida; solo tres cuentan con un programa regular de encuestas de hogares.

Cuadro 2
América Latina y el Caribe: encuestas en hogares, 2000-2009

Países	Disponibilidad de un programa regular de encuestas de empleo o propósitos múltiples	Fecha de realización de la última encuesta				
		Encuestas de				
		Ingreso y gasto	Condiciones de vida	Demografía y/o salud	Discapacidad	Empleo infantil
Norteamérica y Centroamérica						
Costa Rica	X	2004-2005				2001
Cuba	X		2009			
El Salvador	X	2004-2005			2004	2001
Guatemala			2006		2005	2000
Honduras	X		2004	2005	2002	2002
México	X	2008 ^a		2006		2007
Nicaragua		2007	2005	2006	2003	2000
Panamá	X	2007-2008	2008		2005	2005
República Dominicana	X	2006-2007		2007		2000
El Caribe						
Jamaica	X					
Santa Lucía	X					
Trinidad y Tobago	X					
América del Sur						
Argentina	X	2004-2005				
Bolivia (Estado Plurinacional de)	X	2003-2004	2008	2008	2001	2004
Brasil	X	2002-2003				2008
Colombia	X	2006-2007	2007	2005		2001
Chile	X	2006-2007	2006			2001
Ecuador	X	2005-2006	2005-2006		2004	2004
Paraguay	X	2005-2006			2004	2006

Países	Disponibilidad de un programa regular de encuestas de empleo o propósitos múltiples	Fecha de realización de la última encuesta				
		Encuestas de				
		Ingreso y gasto	Condiciones de vida	Demografía y/o salud	Discapacidad	Empleo infantil
Perú	X	2009	2009	2009		2007
Uruguay	X	2005-2006			2003	2003
Venezuela (República Bolivariana de)	X	2004-2005		2009		2000

Fuente: CEPAL, con base a información oficial de los países.

^a Entre 2000-2008, México ha llevado a cabo cinco encuestas de ingreso y gastos.

8. La región cuenta también con experiencia en la realización de encuestas de ingresos y gastos; se aprecia en el cuadro 2 que prácticamente todos los países han realizado al menos una en la presente década. Algunos países del Caribe también han implementado encuestas de este tipo recientemente, aunque las limitaciones para dotarlas de regularidad han sido mayores.

9. Los avances registrados en el ámbito de las encuestas de hogares fueron fruto del importante esfuerzo realizado por los países, el que fue acompañado del aporte de agencias donantes, como, por ejemplo, el Programa para el Mejoramiento de las Encuestas y la Medición de las Condiciones de Vida en América Latina y el Caribe, emprendimiento conjunto del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial y la CEPAL. La CEPAL cuenta con una larga tradición en el apoyo regular a los países en esta temática, el cual se realiza a través de misiones de asistencia técnica y capacitación y la promoción de foros de discusión e intercambio de experiencias. Por su parte la Organización Internacional del Trabajo también colabora en lo que hace a lo relativo a la medición de variables laborales.

Cuentas nacionales y estadísticas económicas

10. A partir de 2001 se verificó un avance importante en la adopción del Sistema de Cuentas Nacionales de 1993, ya que 18 países adicionales pasaron a adoptar esas recomendaciones, totalizando 22 las naciones que la emplean como marco para el cómputo de sus estadísticas macroeconómicas², aun cuando la mayoría de los países de la región no dispone de una estimación completa de los cuadros del sistema.

11. Los logros más importantes se registran en la esfera del origen y la utilización de bienes y servicios y en el cálculo del producto interno bruto (PIB) por componentes del gasto (aunque sólo 12 países disponen de los cuadros de oferta y utilización posteriores al año 2000 y 10 los publican). Ocho países incorporan las cuentas de los sectores institucionales en sus publicaciones, y solamente en dos casos se ha iniciado la elaboración de los balances de activos y pasivos de los sectores institucionales. En lo que hace a estas últimas, las dificultades mayores se dan para los sectores sociedades no financieras, hogares e instituciones sin fines de lucro, y en el sector gobierno general no siempre se dispone de información adecuada. En cuanto a las estimaciones trimestrales, poco más de la mitad de las

² Véase “América Latina y el Caribe: series históricas de estadísticas económicas: 1950-2008”, Cuadernos estadísticos 37 (Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2009); disponible en www.eclac.cl/deype/cuaderno37/index.htm.

naciones de la región dispone de sistemas de información macroeconómica del PIB trimestral, tanto desde el punto de vista del origen sectorial como del gasto. Menor es aún la experiencia en la producción de las denominadas extensiones del marco central: son pocos los países que disponen de cuentas satélites del turismo, en el ámbito ambiental y otros campos específicos, como los de la salud, la educación y la cultura.

Estadísticas de género

12. Un conjunto creciente de países de América Latina disponen de sistemas de indicadores de género, mientras que los demás han iniciado importantes procesos de recolección de datos sobre las disparidades de género y la desagregación por sexo (véase el cuadro 3). También se observan importantes avances en cuanto a la implementación de mediciones sobre el uso del tiempo; a partir de 2001, se han llevado a cabo 18 encuestas sobre el uso del tiempo.

Cuadro 3

Avances de los sistemas de indicadores de género a nivel nacional

<i>País</i>	<i>Información existente</i>	<i>Convenios interinstitucionales</i>
Argentina	Indicadores de género por el Instituto Nacional de Estadística y Censos	
Brasil	Sistema Nacional de Información de Género/Observatorio de la Igualdad de Género	Secretaría Especial de Políticas para las Mujeres de la Presidencia de la República, el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística y otras instituciones públicas
Chile	Estadísticas de género de los censos, 1992-2002 en línea	
Colombia	Observatorio de Asuntos de Género (Ley 1009 de 2006)	
Costa Rica	Propuesta preliminar del Sistema de Indicadores de Género	Instituto Nacional de Estadística y Censos y el Instituto Nacional de las Mujeres
Cuba	Base de datos con la información disponible	Federación de Mujeres Cubanas y la Oficina Nacional de Estadísticas
Ecuador	SIMUJERES en el Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador	Consejo Nacional de las Mujeres y el Instituto Nacional de Estadísticas
El Salvador	Integración del enfoque de género en el sexto censo nacional de población y el quinto censo de vivienda, realizado en 2007	Dirección General de Estadística y Censos y el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer
Guatemala	Sistema de indicadores para análisis de género	Instituto Nacional de Estadística y la Secretaría Presidencial de la Mujer

<i>País</i>	<i>Información existente</i>	<i>Convenios interinstitucionales</i>
Haití	Integración de los indicadores de género en las encuestas nacionales	Ministerio a la Condición Femenina y a los Derechos de las Mujeres y el Instituto Haitiano de Estadísticas e Informática
Honduras	Sistema nacional de información de la mujer, adolescente y la niña	Entre el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto Nacional de la Mujer con la cooperación del Fondo de Población de las Naciones Unidas y a través de la División de Asuntos de Género de la CEPAL
México	Sistema de indicadores para el seguimiento de la situación de la mujer en México	El Instituto Nacional de Estadística y Geografía y el Instituto Nacional de las Mujeres
Nicaragua	Sistema de indicadores con enfoque de género	Instituto Nicaragüense de la Mujer y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
Panamá	Sistema de indicadores con enfoque de género de Panamá	Red de entidades públicas y civiles productoras y usuarias de información estadística
Paraguay		Convenio en preparación entre la Secretaría de la Mujer y la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos
Perú	Estadísticas sectoriales con indicadores de género, plan estratégico nacional para el desarrollo estadístico, 2008-2012	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social y el Instituto Nacional de Estadística e Informática
República Dominicana	Observatorio Estadístico de la Mujer	Secretaría de Estado de la Mujer y el Instituto Nacional de Estadísticas para la producción de estadísticas de género
Uruguay	Sistema de información de género	
Venezuela (República Bolivariana de)		El Instituto Nacional de la Mujer y el Instituto Nacional de Estadística

Fuente: CEPAL, elaboración propia en base a información de los países.

13. En la mayoría de los países se han ido institucionalizando los vínculos de cooperación entre productores y usuarios de estadísticas de género, especialmente entre las oficinas nacionales de estadística, los mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer y un número creciente de ministerios sectoriales.

14. En mayo de 1999, la CEPAL elaboró un sistema de indicadores de género para el seguimiento y la evaluación del programa de acción regional y la Plataforma de Acción de Beijing. La CEPAL articula los mandatos de la Conferencia Estadística de las Américas y del Consenso de Quito con la coordinación de la puesta en marcha del Observatorio de Igualdad de Género en América Latina y el Caribe como puente entre usuarios y productores de estadísticas de género.

15. Existen, sin embargo, lagunas de información sobre determinados grupos de población, ya sea porque la representatividad de las fuentes no permite desagregaciones a estos niveles o porque no se han incluido preguntas que permitan identificar a sus integrantes en los cuestionarios o registros estadísticos. Esto dificulta el conocimiento de las brechas de género según pertenencia étnica, discapacidad y condición de migrante, refugiado y desplazado, entre otros.

Estadísticas vitales

16. Todos los países cuentan con sistemas de estadísticas vitales que producen regularmente datos sobre nacimientos y muertes; sin embargo, presentan problemas de cobertura y calidad. Así, en 7 de los 25 países para los que se cuenta con información, la cobertura es amplia (superior al 85% de nacimientos y defunciones) en todo el territorio nacional. En contraste, un mismo número de naciones cuentan con niveles de registro de esos eventos que apenas rodean el 50%. Por otra parte, los problemas relacionados con la calidad de las estadísticas vitales afectan más homogéneamente a todos los países. La falta de información sobre la edad de la madre, el peso del niño al nacer, lugar de residencia, características socioeconómicas de los involucrados en los eventos (padres de niños nacidos o muertos, adultos fallecidos), o la indefinición o falta de declaración de la causa de muerte, impiden a los países conocer los verdaderos niveles del riesgo y carga de las enfermedades, así como la definición de los perfiles epidemiológicos de la mortalidad.

17. En el campo de las estadísticas de morbilidad, recursos y servicios, los países de la región también muestran gran diversidad. La baja cobertura en ciertas áreas geográficas y/o ámbitos, como la seguridad social o el sector privado, son problemas comunes que llevan a la escasez de información amplia, válida y confiable para la formulación de políticas de salud.

18. El plan de fortalecimiento de las estadísticas vitales y de salud de las Américas de la Organización Panamericana de la Salud está destinado a atender y superar esas limitaciones. En este marco, la acción desplegada ya ha dado frutos: gran parte de los países involucrados han adherido a las herramientas de diagnóstico propuestas por el plan de fortalecimiento y, a partir de las mismas, parte de ellos ha estado en condiciones de formular planes estratégicos para el fortalecimiento de las estadísticas vitales y los sistemas de información de salud.

Estadísticas de educación

19. Durante la última década, la mayoría de los países de la región realizó mejoras importantes en la producción de estadísticas e indicadores educativos, pudiendo con ello avanzar en la superación de las principales deficiencias presentes anteriormente: ausencias persistentes de información básica, aislamiento de las unidades de estadísticas educativas de los circuitos cercanos a la toma de decisiones, poco uso de la información producida, inexistencia de foros de intercambio de información y metodologías estandarizadas y ausencia de un liderazgo institucional a nivel regional e internacional. Contribuyó a estos avances, entre otros factores, la masificación de las tecnologías de la información y las comunicaciones. También resultó relevante la irrupción de proyectos de indicadores educativos internacionalmente comparables para el seguimiento de compromisos acordados por la comunidad internacional, tales como Educación para Todos de la Organización de

las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas, como asimismo la creación del Instituto de Estadística de la UNESCO en 1999, órgano rector y responsable de la producción de las estadísticas oficiales del sector educativo dentro del sistema de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional.

20. Un indicador claro del desarrollo anterior es la disponibilidad de algunos indicadores clave para el monitoreo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, tal como lo muestra el cuadro 4.

Cuadro 4

Cobertura de indicadores clave para el monitoreo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en educación (ponderada por la población cubierta), encuesta anual 2009

En la tasa neta de matrícula para educación primaria (porcentaje)*	En los índices de paridad de género de las tasas brutas de matrícula (porcentaje)**		
	Primaria	Secundaria	Terciaria
91	95	95	82

Fuente: Instituto de Estadística de la UNESCO.

* Indicador oficial para el monitoreo del segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio.

** Indicadores utilizados para el monitoreo del tercer Objetivo de Desarrollo del Milenio.

21. Sin embargo, aún persisten algunos problemas identificados en el pasado, que se suman a los nuevos desafíos generados por la demanda del sector. Por esta razón tienen vigencia iniciativas de capacitación y asistencia de los equipos técnicos nacionales, como la del Instituto de Estadística, que coordina esfuerzos con otras agencias que operan en la región.

Estadísticas medioambientales

22. Durante la presente década se han producido múltiples avances para institucionalizar la estadística ambiental. Hacia el 2008, 21 países tenían un programa de estadísticas ambientales, mientras que 14 de los 28 organismos nacionales tenían una unidad exclusiva dedicada al tema. Dieciséis países disponían de publicaciones de estadísticas ambientales.

23. Este avance muestra la importancia creciente de las estadísticas ambientales en la región, que se traduce en un mayor grado de desarrollo institucional, particularmente en las oficinas nacionales de estadística. Se observan, sin embargo, aún importantes déficits. En primer lugar, es necesario fortalecer una unidad o un programa de estadísticas ambientales en las oficinas de estadística, dotado con recursos financieros y humanos adecuados. Además, se constata un bajo nivel de relación entre las oficinas de estadística y los ministerios o secretarías de medio ambiente y una insuficiente capacitación de los recursos humanos existente. Por último, es muy importante promover la utilización de las definiciones, conceptos y clasificaciones del sistema de cuentas ambientales y económicas integradas como marco conceptual para desarrollar las estadísticas básicas.

Estadísticas sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones

24. En los últimos años se ha producido un importante desarrollo de la producción de estadísticas e indicadores armonizados sobre acceso y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la región. Hasta 2004, solamente 15 países en América Latina poseían indicadores sobre acceso a Internet y 3 sobre uso de Internet a partir de información proveniente de encuestas de hogares, mientras que actualmente esos números se han elevado a 18 y 15, respectivamente. En el Caribe la información disponible de este tipo es menor ya que hacia el 2004 sólo dos países poseían indicadores sobre acceso a Internet y un mismo número contaba con los referidos al uso de Internet; actualmente esas cifras se han elevado a 6 y 5, respectivamente. Por otra parte, 11 países han incorporado preguntas sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones en encuestas a empresas en la región. En más de la mitad de los países, las estadísticas sobre estas tecnologías hacen parte del programa regular de encuestas de las oficinas nacionales de estadística.

25. Ese proceso ha sido apoyado de manera muy significativa por el Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe (OSILAC)³.

26. Un aspecto que ha facilitado este desarrollo ha sido la aprobación por la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL del compendio de prácticas. Actualmente OSILAC está revisando la versión 2009 del compendio, apuntando que 20 países de la región han adoptado al menos un indicador de acceso y al menos un indicador de uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones de los indicadores sugeridos por el OSILAC, siendo 15 en América Latina y 5 en el Caribe. El grupo de trabajo sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones de la Conferencia Estadística de las Américas, en colaboración con el OSILAC, está elaborando una propuesta regional de indicadores clave para educación y gobierno electrónico.

C. La organización de los sistemas estadísticos en los países de la región

27. En América Latina y el Caribe, la forma mayoritaria de organización institucional es a través de un instituto u oficina nacional de estadística⁴. Estas instituciones habitualmente se crean mediante una ley especial o son parte de la ley de la función estadística del país. Mayoritariamente, los sistemas estadísticos nacionales son descentralizados en la producción y difusión estadística y centralizados en cuanto a los aspectos normativos, en donde el instituto u oficina nacional de estadística desempeña el rol de rector y coordinador del sistema.

28. De acuerdo con una encuesta de autoevaluación sobre las buenas prácticas estadísticas recientemente aplicada y que fue respondida por 19 países, algunas características relevantes de los sistemas estadísticos nacionales son las siguientes⁵:

³ Véase www.cepal.cl/tic/flash.

⁴ Solamente dos países en América Latina mantienen las tareas de producción y difusión estadística en una dirección o división al interior de un ministerio.

⁵ Fuente: Informe sobre la elaboración y adopción del código de buenas prácticas estadísticas en América Latina y el Caribe (LC/L.3075(CEA.5/13)).

a) En el 100% de los casos, el mandato para recoger datos para la producción estadística se halla especificado en la ley y, en igual porcentaje, el secreto estadístico está garantizado por la legislación nacional;

b) En el 84% de los casos, las oficinas de estadística cuentan con un plan estratégico o un plan a largo plazo (cinco o más años);

c) En el 42% de los casos, el jefe de la oficina de estadística se nombra por concurso público;

d) El nivel jerárquico del jefe de la oficina de estadística es, en nueve casos, el de un servidor público (no político) más alto, y en dos países tienen el rango de ministro.

29. Al respecto, la Conferencia Estadística de las Américas ha descrito algunas de las debilidades que presentan los sistemas estadísticos nacionales de la siguiente manera⁶:

a) Aún en muchos países de la región, la cobertura, calidad y transparencia de las estadísticas nacionales no siempre están a la altura de las mejores prácticas internacionales, con lo que no se fomenta el sello de excelencia de las estadísticas oficiales entre los usuarios, los agentes económicos, los actores sociales y los encargados de tomar decisiones;

b) Los organismos de estadística de la región, en ciertos casos, carecen de un marco institucional y legal adecuado;

c) Las oficinas de estadística desempeñan sus funciones, en muchos casos, sin suficientes recursos humanos, informáticos y financieros.

30. En los últimos años se han puesto en práctica importantes cambios que apuntan al fortalecimiento institucional de los sistemas estadísticos nacionales. Sin duda, la transformación del Instituto de Estadística y Geografía de México en una institución plenamente autónoma, dirigido por un consejo directivo designado por el Presidente de la República y el Senado, y dotado con una ley estadística que le permite ejercer muy adecuadamente su rol rector en todo el sistema estadístico nacional, es un extraordinario avance y un ejemplo muy alentador para el desarrollo de las estadísticas en la región. Asimismo, es destacable la implementación en algunos países de los sistemas de alta dirección pública que permiten seleccionar por concursabilidad los cargos de la alta dirección de las oficinas de estadísticas.

31. Sin embargo, las importantes falencias que subsisten en términos de la situación institucional y de la sostenibilidad de estos procesos en diversos países plantean desafíos significativos. Resulta necesario, por tanto, elevar las capacidades técnicas y dotar de mayor independencia a la gestión presupuestaria. La Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL ha recogido esta necesidad y ha impulsado, con la colaboración de la CEPAL y la Eurostat, la elaboración de un código de buenas prácticas estadísticas.

⁶ Véase el plan estratégico 2005-2015 (LC/L.2575/Rev.1), 22 de diciembre de 2006.

III. La coordinación regional

A. Breve desarrollo histórico

32. Los esfuerzos de coordinación regional de los gobiernos y de las agencias especializadas en el área de las estadísticas oficiales tienen larga data. El Instituto Interamericano de Estadística se creó en 1940. Un hito fundacional fue la creación por la Organización de Estados Americanos (OEA) en 1950 de la Conferencia Interamericana de Estadística como una de sus conferencias especializadas. Estas se desarrollaron regularmente hasta 1996 con la colaboración del Instituto Interamericano.

33. En 1989 tuvo lugar la primera reunión técnica de los directores de estadística de América Latina y el Caribe, organizada por la CEPAL, la que vino a satisfacer una necesidad en cuanto a disponer de un foro técnico de los directores de las oficinas de estadística, en circunstancia de que la Conferencia Interamericana de la OEA presentaba serias dificultades financieras para su funcionamiento. Finalmente, el 17 de septiembre de 1998 la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral de la OEA dio por concluida la existencia de la Conferencia en la OEA e instó a los Estados miembros de la Organización a integrar en una sola entidad, en el marco de la CEPAL, los esfuerzos de coordinación en materia de estadística.

B. La Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

34. La Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, órgano subsidiario de la CEPAL, tiene los siguientes objetivos según la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas:

a) Promover el desarrollo y mejoramiento de las estadísticas nacionales y su comparabilidad internacional, teniendo presentes las recomendaciones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, los organismos especializados y de otras organizaciones que se consideren pertinentes;

b) Promover la cooperación internacional, regional y bilateral entre las oficinas nacionales y los organismos internacionales y regionales;

c) Preparar un programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional que, con sujeción a la disponibilidad de recursos, responda a las demandas de los países de la región.

35. Las conferencias se realizan bianualmente y entre ellas se realizan reuniones del comité ejecutivo de la misma, órgano integrado por siete países miembros de la CEPAL⁷ cuyo mandato se extiende por dos años y cuya función principal es promover y velar por la implementación de los acuerdos de las conferencias. Se establece en cada ciclo un programa bienal de actividades, y en 2005 se acordó un plan estratégico para el período 2005-2015 que brinda el marco para los programas

⁷ Varios Estados miembros de la CEPAL no son latinoamericanos o caribeños. Ellos participan activamente en la Conferencia y algunos integran o han integrado el comité ejecutivo.

bianuales. Según el plan estratégico, los principales desafíos de los sistemas estadísticos nacionales en la región hasta 2015 son el desarrollo de un adecuado sistema de información para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la preparación y ejecución de la ronda de censos de población de 2010 y la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 en todos los países de la región.

36. Para implementar las prescripciones del plan estratégico e implementar muchas de las actividades de los programas bienales, se han organizado grupos de trabajo en los que participan varios países y organismos regionales e internacionales. La CEPAL u otra agencia suelen brindar el apoyo de secretaría a los grupos. En algunos casos, las tareas están apoyadas con recursos provistos por ciertas agencias y/o proyectos preparados en el marco de la Conferencia Estadística de las Américas misma y que se presentan a organismos donantes. Actualmente, existen los siguientes grupos:

a) *Censos de población*. Este grupo promueve actividades de apoyo a los países de la región en la preparación de los censos de la ronda de 2010. Se ha impulsado el intercambio de experiencias y ha avanzado en la armonización de ciertas variables censales. Se mantuvieron reuniones acerca de la medición de la pertenencia a pueblos originarios, la migración interna e internacional, otras formas de movilidad espacial y sobre aspectos operativos de la cartografía. Se ha contado con apoyo de recursos financieros del BID y del Fondo de Población de las Naciones Unidas para llevar a cabo estas actividades;

b) *Fortalecimiento institucional*. Este grupo ha estado trabajando en la promoción de la armonización de las estadísticas sociales, para lo cual ha recibido apoyo financiero del BID. En la quinta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas se decidió que este grupo focalizara sus actividades, con apoyo de la CEPAL y la Eurostat, en la preparación de una propuesta de un código de buenas prácticas estadísticas para América Latina y el Caribe sobre la promoción del uso de los estándares internacionales;

c) *Género*. Las actividades del grupo comprenden tres ámbitos: i) el desarrollo de capacidades para producir estadísticas de género de calidad; ii) el fortalecimiento de la relación entre productores y usuarios de las estadísticas de género y iii) la promoción de la cooperación internacional para el desarrollo y la difusión de las estadísticas de género. En este sentido, ha promovido el intercambio de experiencias, la discusión de definiciones y/o enfoques comunes, la asistencia técnica y la capacitación en aspectos tales como las encuestas de uso del tiempo, las estadísticas sobre violencia contra la mujer o las cuentas satélites de los hogares (referidas a la medición de la contribución del trabajo no remunerado). Cuenta con el apoyo del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer y de la CEPAL, como secretaría técnica;

d) *Migraciones y remesa*. El grupo ha abordado primariamente el estudio de los métodos utilizados en la región para medir de las remesas internacionales y analizado formas de mejorar estos procedimientos. Ha tenido a su cargo un proyecto financiado por el BID que ha facilitado las tareas del grupo;

e) *Objetivos de Desarrollo del Milenio*. El grupo ha orientado sus trabajos hacia el análisis de las definiciones y metodologías de los indicadores definidos para monitorear los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En particular, se ha abocado a

analizar las diferencias que suele haber entre las estimaciones que de esos indicadores efectúan los países y las provistas por organismos internacionales, y se está elaborando una agenda de conciliación para superar esas brechas. El grupo también ha promovido una mayor participación de las oficinas nacionales de estadística en la preparación de los informes nacionales sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Este grupo ha contado para el desarrollo de sus actividades con el apoyo financiero del BID y de la CEPAL como secretaría técnica;

f) *Cuentas nacionales.* El grupo promueve acciones tendientes a fortalecer las estadísticas económicas básicas y las estimaciones de las cuentas nacionales en la región. Para ello, ha preparado un diagnóstico de la situación actual y un conjunto de propuestas que servirán de base para definir un programa que pueda articular las actividades de países y agencias internacionales con el objetivo de atender las dificultades de la producción de datos económicos primarios. La CEPAL actúa como secretaría técnica;

g) *Tecnologías de la información y las comunicaciones.* Constituye un foro de discusión sobre la medición del acceso y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, y busca contribuir al desarrollo de su comparabilidad a nivel regional. El grupo de trabajo ha coordinado estrechamente sus actividades con el OSILAC. Promovió actividades que permitieron discutir y difundir propuestas realizadas a nivel global y se socializaron las experiencias de los países en el desarrollo;

h) Un caso a destacar fue la transformación del *Grupo de Trabajo de Recursos Humanos y Capacitación en la Red de Transmisión del Conocimiento*. La Red es un sistema colaborativo que incluye a los diversos centros de capacitación de las oficinas de estadística y otros recursos que apoyan la capacitación y apunta a coordinar, promover y difundir actividades de capacitación en estadística relevantes para los funcionarios de los sistemas estadísticos de la región. Para ello cuenta con un consejo de dirección y con una unidad básica de coordinación que es financiada parcialmente por el Banco Mundial y que está radicada en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México. Las actividades de la Red de Transmisión del Conocimiento han contado con el apoyo organizativo y financiero del Instituto Nacional de Estadística de España;

i) *Estadísticas de medio ambiente.* De reciente formación, este grupo se plantea la promoción de la producción regular de estadísticas medioambientales en los países de América Latina y el Caribe a través de la difusión de experiencias tanto extrarregionales como del intercambio entre países de la región. Cuenta con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y de la CEPAL como secretaría técnica;

j) *Pobreza.* Este grupo que acaba de crearse en la última conferencia tiene como objetivo avanzar en la armonización de la metodología de la medición de la pobreza por ingresos en la región. A partir de la nueva propuesta metodológica que la CEPAL concluirá hacia principios de 2010, y de las que emplean varios países para producir sus estimaciones nacionales, el grupo propondrá un conjunto de recomendaciones que acentúen la comparabilidad interregional de las mediciones.

37. Para facilitar y promover la coordinación y la cooperación interagencial y para optimizar su contribución al desarrollo de capacidades estadísticas de los sistemas nacionales de estadística, la Conferencia ha desarrollado, por medio de la CEPAL,

una base de datos que contiene, según temas y organismos, las actividades estadísticas de cooperación que efectúan los organismos internacionales en la región⁸.

C. Mecanismos subregionales de coordinación

Desarrollo de las estadísticas en el ámbito del Mercado Común del Sur⁹

38. El Mercado Común del Sur (MERCOSUR), que ya cuenta con casi dos décadas de existencia, viene impulsando el desarrollo, la armonización, la validación y la divulgación de la información estadística entre sus países miembros. Así, por ejemplo, durante el desarrollo del primer convenio en materia estadística, los directores de los institutos nacionales de estadística del MERCOSUR (incluyendo a Chile) firmaron el Acuerdo Marco de Coordinación y Armonización Estadística, mediante el cual fijaron su voluntad de avanzar en materia de armonización estadística en distintos temas. No dispone, sin embargo, de una política estadística común que defina el desarrollo de esta actividad teniendo en consideración las necesidades del proceso de integración regional. Tampoco cuenta con una estructura institucional, lo cual implica que no existan normativas de aplicación común.

39. La cooperación que la Comunidad Europea viene brindando desde 1998 ha facilitado el desarrollo de las acciones de armonización estadística. Entre ellas se incluye el desarrollo de talleres regionales e itinerantes, reuniones (normalmente con periodicidad bianual), asistencias técnicas locales e internacionales, pasantías y estudios. Se han creado diversos grupos de trabajo (integrados por el conjunto de expertos y funcionarios de los institutos nacionales de estadística y/o bancos centrales de la región que comparten una misma temática), cada uno de los cuales es responsable de presentar los avances relativos a cada asunto tratado en función de la especialidad temática con ellos asociada.

40. La armonización de la producción estadística de los Estados miembros del MERCOSUR registra algunas dificultades, debido principalmente a los desniveles existentes en su disponibilidad de recursos, a la escasa experiencia previa en materia de armonización estadística en el marco de un proceso de integración y al ambiente poco propicio provocado por la falta de una base institucional estadística común.

Comisión Centroamericana de Estadística del Sistema de la Integración Centroamericana

41. La Comisión surge como una iniciativa promovida por la cooperación internacional ante los directores y gerentes de los institutos y de las direcciones de estadística y censos de Centroamérica.

42. Para finales de 2008, durante la trigésima tercera reunión, los Jefes de Estado y de Gobiernos de los países del Sistema de la Integración Centroamericana firmaron la Constitución de la Comisión Centroamericana de Estadística del Sistema de la Integración Centroamericana.

⁸ Véase <http://websie.eclac.cl/StatisticalActivities/index.asp>.

⁹ Los países que abarca el MERCOSUR son Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, mientras que Chile es país asociado y participa en diversas áreas de coordinación estadística.

43. La Comisión Centroamericana de Estadística tiene como objetivos: a) facilitar el desarrollo de un sistema estadístico regional; b) generar información estadística regional actualizada y oportuna, con base en información proveniente de instituciones nacionales y regionales; c) homogenizar metodologías y definiciones para permitir la comparabilidad y agregación de los datos estadísticos de la región Centroamericana y de la República Dominicana, conforme a los principios internacionales y en armonía con los procedimientos y técnicas universalmente empleados en la materia.

44. Los países miembros ya realizan las primeras acciones de coordinación como son la reglamentación de la Comisión Centroamericana de Estadística y la preparación de un plan plurianual 2009-2011 con base a los siete ejes integracionistas que adelante se presentan. Esto pretende atender los requerimientos de indicadores y estadísticas de las distintas secretarías e instituciones especializadas que conforman el Sistema de Integración Centroamericana y así poder asistirles en la toma correcta de sus decisiones regionales.

Comité Andino de Estadística¹⁰

45. El Comité Andino de Estadística es el órgano técnico permanente de apoyo y asesoramiento a la Comisión o a la secretaría general de la Comunidad Andina, encargado de emitir opinión técnica no vinculante en el ámbito de las estadísticas comunitarias. Tiene como objetivo el de propiciar un mejoramiento de las estadísticas económicas, sociales, demográficas y ambientales, así como de armonizar los conceptos, definiciones, contenidos mínimos, metodologías y su presentación.

46. El comité está compuesto por las máximas autoridades de los sistemas estadísticos nacionales de los países. La presidencia es asumida por la máxima autoridad de la oficina nacional de estadística del país que asume la presidencia del Consejo Presidencial Andino. Cuenta con una oficina de estadística en la secretaría general de la Comunidad Andina.

47. El Comité Andino de Estadística cuenta con un programa estadístico comunitario para el período 2008-2013, que representa una visión estratégica de las estadísticas que deben producirse a nivel comunitario durante el período indicado, basado en la demanda del proceso de integración andino.

48. La Comunidad Andina ha desarrollado una legislación estadística comunitaria, mediante decisiones y resoluciones que constituyen leyes supranacionales en diferentes temas estadísticos relativos a lo social, económico y ambiental y a los manuales, nomenclaturas necesarias y establecimientos de directorios, entre otros.

49. Además, se ha creado el Centro Andino de Formación y Capacitación en Estadística como un mecanismo de coordinación y los centros nacionales de formación y capacitación en estadística como órganos ejecutores de la política y de los programas de formación.

¹⁰ Integrado por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.

El Comité Permanente de Estadísticos del Caribe de la Comunidad del Caribe

50. Al momento de la creación de la Comunidad del Caribe (CARICOM) en 1973, ya se estableció un mecanismo formal de coordinación estadístico, el Comité Permanente de Estadísticos del Caribe (the Standing Committee of Caribbean Statisticians). El mismo, que se reúne anualmente, está conformado por todos los directores de estadísticas de los países miembros de la CARICOM.

51. El Comité Permanente de Estadísticos del Caribe fue establecido inicialmente para realizar un seguimiento del comercio intrarregional y para desarrollar la capacidad de los países para producir estadísticas de comercio exterior. Este mandato acotado fue luego ampliado para incluir tareas de coordinación en ámbitos tales como cuentas nacionales, censos de población y vivienda y estadísticas sociales y de género y, más recientemente, de medio ambiente.

52. A su vez, el programa de estadísticas de la secretaría de la CARICOM, que brinda un apoyo técnico al Comité Permanente, también desarrolla tareas de coordinación y promoción de actividades estadísticas en la subregión en varios de los campos mencionados en el párrafo 51.

IV. Principales desafíos para el desarrollo de las estadísticas en la región y estrategias para enfrentarlos

A. Principales desafíos

53. América Latina y el Caribe enfrentarán en los próximos años diversos desafíos para el desarrollo de la producción y difusión de las estadísticas oficiales, los que, si bien son de carácter general a la región, no afectan de la misma manera y con la misma intensidad a los distintos países, debido al carácter muy heterogéneo que tienen los niveles de desarrollo alcanzado por los sistemas estadísticos nacionales en los diferentes países.

Producción estadística

54. *Área de censos.* El aprovechamiento de los censos sigue siendo un reto, puesto que cada vez los usuarios exigen mayor nivel de desagregación, mayor precisión y la georreferenciación de los datos, sobre todo a escala local. Estos desafíos tienen una base común, y es el déficit que tiene la región, a todo nivel, en recursos humanos formados, demografía y estudios de población y desarrollo, déficit que se está tratando de suplir con iniciativas aisladas y escasos recursos económicos, faltando una estrategia regional coordinada.

55. *Área de estadísticas vitales.* La principal prioridad es llevar a cabo un programa de acciones destinadas a elevar en breve tiempo la cobertura de los registros de los hechos vitales, como asimismo mejorar la calidad de los datos recogidos, especialmente en cuanto a la edad de la madre, el peso del niño al nacer, lugar de residencia y características socioeconómicas de los involucrados en los eventos vitales.

56. *Área de encuestas de hogares.* No obstante los importantes avances logrados, aún subsisten desafíos en materia de institucionalización y sostenibilidad de los

programas de encuestas de hogares, situación que parece más frecuente en el Caribe, así como en aspectos técnicos tales como el diseño y ejecución de los relevamientos, y respecto de la capacidad analítica de las instituciones estadísticas. Factores como la debilidad institucional, la falta de recursos para impulsar el desarrollo estadístico o la rotación de personal conspiran en contra de ese objetivo. En la mayoría de los casos tampoco se trabaja bajo la noción de sistema integrado de encuestas de hogares.

57. *Área de cuentas nacionales y estadísticas económicas.* La disponibilidad y calidad de las estadísticas básicas para elaborar las cuentas de bienes y servicios presentan serios desafíos en varios países. En los últimos años se han privilegiado las encuestas sectoriales por sobre los censos económicos a causa del costo y facilidad de procesamiento. Esto indica la necesidad de disponer de directorios de unidades productivas que cubran todo el universo productivo formal. La amplia extensión del sector de unidades productivas informales o no estructuradas impone una dificultad adicional dado que la captación de las transacciones que las involucran resulta particularmente compleja. La adopción del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 es un nuevo desafío para los países de la región y pone de manifiesto la necesidad de desplegar mayores esfuerzos en la aplicación definitiva del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 y en la modernización de los sistemas de contabilidad nacional. El incremento de la producción de información de corto plazo, y su difusión oportuna, resulta otro de los desafíos a enfrentar en el futuro inmediato.

58. *Área de estadísticas de género.* Los mayores desafíos que enfrentan los países se refieren a información estadística en temas claves, tales como la participación de las mujeres en todos los niveles de toma de decisiones, la pobreza con una perspectiva de género, el trabajo remunerado y no remunerado de las mujeres, el uso del tiempo y la violencia contra las mujeres. Lo anterior es particularmente aplicable en el caso de los países del Caribe. Existen además grandes lagunas de información sobre determinados grupos de población, lo que dificulta el conocimiento de las brechas de género según pertenencia étnica, discapacidad y condición de migrante, refugiado y desplazado, entre otros.

59. *Área de estadísticas de educación.* Es necesario mejorar los datos de establecimientos educativos del sector privado, docentes, gasto en educación, educación de la primera infancia y educación superior, así como incrementar la disponibilidad de metadatos. Además, se requiere promover la producción de informes analíticos que le den sentido e interpretación a la información producida, integrar las diversas fuentes de información del sector, principalmente la referida a recursos humanos, inversión y evaluación de aprendizajes, y desarrollar políticas de disseminación de la información producida. Finalmente, objetivos importantes a conseguir deben ser lograr una mayor integración institucional entre los ministerios de educación y los institutos de estadística y fortalecer y capacitar los recursos humanos involucrados con los procesos estadísticos.

60. *Área de estadísticas medioambientales.* Debe ampliarse la disponibilidad y la calidad de los datos ambientales y promoverse la recolección y transformación de datos ambientales en series estadísticas oficiales en forma sistemática. Para ello, deben establecerse programas de construcción de capacidades, lo que requiere el desarrollo de metadatos, documentos metodológicos y el fortalecimiento de los mecanismos interinstitucionales.

61. *Área de estadísticas de las tecnologías de la información y las comunicaciones.* Los principales desafíos se dan en dos campos. Por una parte, es necesario incrementar los esfuerzos para la construcción de series de estadísticas de acceso y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Para ello es importante continuar con el desarrollo de asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades, con énfasis en los países que aún no se integran al proceso de medición armonizada de las tecnologías de la información y las comunicaciones y aquellos que no han incorporado los indicadores clave recomendados a nivel internacional. Por otra parte, se requiere promover el uso de la información estadística recopilada como insumo para la formulación y evaluación de políticas digitales y para la elaboración de diagnósticos y toma de decisiones.

Difusión y relación con los usuarios

62. Un desafío mayor consiste en el mejoramiento y ampliación de la difusión de las estadísticas e indicadores disponibles, orientados tanto a los usuarios especializados como al público en general. Es fundamental para ello la masificación del uso de los medios digitales e Internet. Este desafío está muy relacionado positivamente con otra prioridad existente en este campo, que es la de incrementar el uso de los datos y estadísticas disponibles en el diseño, monitoreo y evaluación de las políticas públicas.

63. Un tema clave para el mejoramiento de la calidad, pertinencia y uso de las estadísticas oficiales en la región es la realización de acciones para promover el diálogo entre usuarios y productores de estadística. La intensificación de este diálogo tendrá, al mismo tiempo, un impacto positivo sobre el logro de una mayor visibilidad de la necesidad de fortalecer los sistemas estadísticos nacionales en las agendas de los tomadores de decisión.

Sistema estadístico nacional

64. El fortalecimiento del marco legal e institucional de los sistemas estadísticos nacionales continúa siendo para muchos países de la región una muy importante prioridad. Esto permitirá consolidar de mejor manera la independencia profesional y las capacidades autónomas de gestión en las oficinas de estadística.

65. Junto a lo anterior, es fundamental dotar a las oficinas de estadística de los recursos humanos, financieros y tecnológicos que les permitan cumplir con sus objetivos y metas. En muchos países no sólo se requiere incrementar la cuantía de esos recursos disponibles por las oficinas de estadística, sino también asegurar la sostenibilidad presupuestaria. Ello les permitiría diseñar e implementar programas de mediano y largo plazo y, a la vez, contar con una planta básica de profesionales y técnicos que contribuya a la mejora de la calidad de las estadísticas oficiales.

B. Estrategia de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y rol de la Conferencia Estadística de las Américas para enfrentar los desafíos

66. La estrategia que guía el programa estadístico de la CEPAL está basada en tres líneas principales: a) la promoción de las mejores prácticas en estadística y la disseminación y adaptación de estándares internacionales; b) la provisión de asistencia dirigida a reforzar la capacidad técnica e institucional de los sistemas

estadísticos de la región; y c) el desarrollo metodológico. Estas líneas de acción están coordinadas con el plan estratégico 2005-2015 de la Conferencia Estadística de las Américas, de la cual la CEPAL es secretaria técnica.

67. Diversas son las actividades específicas que la CEPAL despliega para avanzar en estos aspectos, las que toman en cuenta las prioridades temáticas establecidas por la Conferencia. El apoyo a los países en el desarrollo de sus censos de población, a sus programas regulares de encuestas de hogares y a las estadísticas de género y de cuentas nacionales son algunos de los ámbitos en los cuales la CEPAL ha venido trabajando regularmente. Para ellos se encaran misiones de asistencia técnica y se organizan cursos de capacitación y reuniones de discusión técnica, con la activa participación de representantes de los países. En todos los casos, se mantiene una estrecha coordinación con otras agencias internacionales involucradas en las temáticas y se promueve la asistencia horizontal entre los países, dado el diferente grado de desarrollo estadístico que tienen las naciones de América Latina y el Caribe. En términos de desarrollo metodológico, se ha continuado trabajando en propuestas para la medición de la pobreza y de la cohesión social que resulten apropiadas para la región. La CEPAL también implementa, o apoya la realización de, programas de alcance global. En este sentido, ha estado involucrada en el esfuerzo internacional dirigido a mejorar los indicadores del seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y coordinará las actividades del Programa de Comparación Internacional de precios.

68. El establecimiento de un código de buenas prácticas adaptado a la realidad de la región es otro aspecto central de la estrategia de la Conferencia Estadística de las Américas y de la CEPAL. Este objetivo constituye un aspecto central de una de las preocupaciones de esa estrategia, que es el de promover ante los Gobiernos la elevación de la prioridad de la necesidad del fortalecimiento institucional-legal y de recursos financieros para el desarrollo estadístico en los países.

V. Medidas que ha de adoptar la Comisión de Estadística

69. La Comisión tal vez desee:

a) Formular observaciones sobre las medidas que están adoptando los países de la región de América Latina y el Caribe para progresar en la elaboración de estadísticas, en particular los principales logros y los problemas más urgentes;

b) Formular observaciones sobre el papel que desempeña la Conferencia Estadística de las Américas y sobre el plan estratégico 2005-2015;

c) Formular sugerencias sobre el funcionamiento de los grupos de trabajo;

d) Asesorar sobre el desafío que tienen las oficinas en cuanto a elevar la visibilidad y prioridad de las estadísticas oficiales en la agenda pública de los tomadores de decisión;

e) Impartir orientaciones sobre la estrategia para promover y fortalecer la cooperación entre las agencias y organismos internacionales que desarrollan programas estadísticos en la región.